

**REGLAMENTO DEL I DUATLÓN CROSS DE CIEMPOZUELOS
DUATLÓN CROSS ESCOLAR DE CIEMPOZUELOS
02 DE MARZO DE 2024**

1. DEFINICIÓN:

El Duatlón Cros es un deporte combinado de resistencia, en el cual el participante realiza dos disciplinas deportivas en tres segmentos. Estas son: carrera a pie por cualquier tipo de superficie, ciclismo todo terreno (MTB) y carrera a pie por cualquier tipo de superficie. El paso de un segmento a otro se realiza en la zona de boxes donde los participantes tienen un lugar asignado según su dorsal para coger y dejar su material. El cronómetro no se para durante el tiempo que dura la competición. Prueba organizada por el CDE Winkhaus TriatlónCiem en colaboración con la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Ciempozuelos y la Federación Madrileña de Triatlón.

Las categorías escolares se regirán por el reglamento de competiciones vigente en edad escolar, de acuerdo a la normativa del Circuito de Triatlón Escolar de la Federación Madrileña de Triatlón.

2. FECHA Y HORARIOS:

Sábado 02 de marzo de 2024 a las 08:30 horas en Ciempozuelos.

Hora de corte prueba juveniles y adultos. 10:30 horas.

- Los horarios previstos son:
 - Apertura secretaría: 07:30
 - Apertura-cierre control de material juveniles y adultos: 07:45 – 8:20
 - Salida juveniles y adultos: 08:30 MASC. +1' FEM y Parejas relevos.
 - Apertura-cierre control de material cadete y juvenil (escolar): 10:00 – 10:35
 - Salida cadete: 10:45 MASC. +1' FEM. +1' JUV¹.
 - Apertura-cierre control de material infantil: 11:30 – 11:50
 - Salida infantil: 12:00 MASC. +1' FEM.
 - Apertura-cierre control de material alevín: 12:15 – 12:35
 - Salida alevín: 12:45 MASC. +1' FEM.
 - Apertura-cierre control de material benjamín: 13:00 – 13:20
 - Salida benjamín: 13:30
 - Apertura-cierre control de material prebenjamín: 13:30 – 13:50
 - Salida prebenjamín: 14:00

3. PARTICIPANTES:

Podrán participar todos aquellos deportistas, federados o no federados, que tengan 16 años cumplidos a fecha 31/12/2024, que realicen su inscripción en la forma establecida en el presente reglamento.

La limitación de plazas es necesaria para garantizar la evacuación fluida del box. Los límites de plazas serán: (en todos los casos las plazas que no ocupe un género pasarán al otro género)

¹ L@s Juveniles que quieran participar en la prueba escolar lo harán integrad@s en los horarios de Cadetes.

I DUATLÓN CROSS DE CIEMPOZUELOS:

- Juveniles y adultos. 250 entre todas las categorías.

DUATLÓN CROSS ESCOLAR DE CIEMPOZUELOS. CAMPEONATO DE MADRID CADETE Y JUVENIL:

- Juvenil. 50 JVM, 50 JVJF.
- Cadete (prioritario). 150 CDM, 150 CDF.
- Infantil. 100 INM, 100 INF.
- Alevín. 100 ALM, 100 ALF.
- Benjamín. 200.
- Prebenjamín. 200.

4. CATEGORIAS:

Para la prueba de adultos exclusivamente: (Edades cumplidas a 31/12/2024)

- Categorías individual masculina y femenina:

- o General.
- o Juveniles: 16 y 17 años.
- o Junior: 18 y 19 años.
- o Sub 23: 20 a 23 años.
- o Absoluta: 24 a 39 años.
- o Veterano 1: 40 a 49 años.
- o Veterano 2: 50 a 59 años.
- o Veterano 3: 60 años en adelante.

- Categorías parejas relevos (no optan a los premios del apartado individual):

- o General masculina.
- o General femenina.
- o General mixta.

4. PREMIOS:

No se establecerán premios en metálico ni se realizará el cambio de los mismos por su valor económico. Los premios serán determinados por la disponibilidad de los patrocinadores y colaboradores de la prueba. La entrega de premios de la prueba de juveniles y adultos se realizará en cuanto se disponga de la totalidad de las premiaciones correspondientes a los participantes inscritos. Se garantiza la premiación general en las modalidades individual y parejas.

La entrega de premios de las categorías escolares se realizará a la finalización de la prueba de la categoría cadete/juvenil para cadetes (Campeonato de Madrid de Duatlón Cross Escolar) y juveniles, y a la finalización de la prueba de la categoría alevín para infantiles y alevines.

Las categorías benjamín y prebenjamín no son competitivas y cada participante recibirá una medalla finisher.

5. INSCRIPCIONES:

Para la prueba de juveniles y adultos, las inscripciones se pueden realizar por internet en la web de Youevent, realizando el pago con tarjeta de crédito mediante TPV. La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra.

Las inscripciones de las categorías escolares serán gestionadas por la FMTRI.

6. CUOTAS:

Para la prueba de juveniles y adultos, las inscripciones tienen un coste de 12€ para federados y 17€ para no federados, en cuya cuota se incluyen los 5€ de licencia de un día. El coste de inscripción para las categorías de parejas es de 16€ por pareja, a lo que igualmente debe añadirse un coste de 5€ de licencia de un día por cada miembro no federado.

A estas cuotas la empresa gestora del sistema de inscripciones podrá añadir las tasas correspondientes a dicho proceso.

Las inscripciones de las categorías escolares serán gestionadas por la FMTRI.

7. DEVOLUCIONES:

Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción NO SERÁ REEMBOLSADA bajo ningún concepto.

8. RECORRIDOS Y CUIDADO DEL ENTORNO:

- a. La organización será responsable de la señalización y control de los circuitos. Los participantes se comprometerán a respetar las reglas de la competición, así como a conocer el recorrido de cada segmento.
- b. El organizador se reserva el derecho a modificar el itinerario y neutralizar la totalidad o parte de la prueba si las circunstancias así lo requirieran.
- c. Se pide a los participantes máxima consideración con el entorno, a la hora de deshacerse de residuos como vasos, bidones o envases de geles y barritas. Habrá recipientes contenedores en el recorrido para que los participantes puedan deshacerse de dichos residuos.

9. POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y DERECHOS DE IMAGEN:

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por la que se regula el derecho de información en la recogida de datos le informamos de los siguientes extremos:

- Los datos de carácter personal que nos suministre en esta y otras comunicaciones mantenidas con usted serán objeto de tratamiento en los ficheros responsabilidad de CDE Winkhaus TriatlónCiem.
- La finalidad del tratamiento es la de gestionar de forma adecuada la prestación del servicio que nos ha requerido. Asimismo, estos datos no serán cedidos a terceros, salvo las cesiones legalmente permitidas.
- Los datos solicitados a través de esta y otras comunicaciones son de suministro obligatorio para la prestación del servicio. Estos son adecuados, pertinentes y no excesivos.

- Su negativa a suministrar los datos solicitados implica la imposibilidad de prestarle el servicio.

9.1. Derechos de imagen:

Autorizo al CDE Winkhaus TriatlónCiem a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo en o por la entidad. Las imágenes podrán ser usadas para:

- Difusión de actividades y eventos a través de la página web y redes sociales de la entidad.
- Informes, memorias y proyectos del Club.
- Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

La entidad se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso supondrá un daño a la honra e intimidad de los participantes independientemente de su edad, ni será contraria a los intereses de los participantes, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica de los participantes.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, las imágenes tomadas y los datos personales de esta autorización serán incorporadas a un fichero cuyo responsable es la entidad CDE Winkhaus TriatlónCiem, con CIF G86127651 y domicilio en Av. Parques Nacionales, 72, CP 28350, Ciempozuelos (Madrid), que podrá tratar las mismas y hacer uso de ellas en los términos y para la finalidad fijados en este documento. El destinatario de estos datos será únicamente dicho responsable, quien no realizará cesión alguna de los mismos, salvo las comunicaciones a los encargados del tratamiento que colaboren en la prestación de los servicios a los que se refiere el tratamiento. La base jurídica de dicho tratamiento es el propio consentimiento, el cual podrá ser retirado en cualquier momento, sin que ello afecte al legítimo tratamiento realizado hasta dicha fecha. Dichas imágenes serán conservadas por el tiempo exclusivo para dar cumplimiento a la finalidad para la que fueron recabadas y mientras no prescriban los derechos que pueda ejercitar contra el responsable, salvo norma que disponga un plazo superior. En cualquier momento puedo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad, mediante escrito dirigido a informacion@triatlonciem.es (622514997). También tiene derecho a presentar una reclamación, si considera que el tratamiento de datos personales no se ajusta a la normativa vigente, ante la Autoridad de control (www.agpd.es).

10.DISTANCIAS:

Las distancias son aproximadas y se adaptarán según las posibilidades del lugar.

- JUVENILES Y ADULTOS:

RUN 1: 2 vueltas de 2,5 Km, en total 5 Km.
BIKE: 2 vueltas de aprox. 8,7 Km más enlace en total aprox. 17,7 Km.
RUN 2: 1 vuelta de 2,5 Km.

Distancias y recorridos escolares según planimetría adjunta a este documento.

11.MATERIAL OBLIGATORIO:

- Será obligatorio el uso del casco rígido en la prueba ciclista.
- Se permite el uso de cualquier tipo de bici MTB, excepto eléctricas.
- No se permite el uso de ningún otro tipo de bicicleta, como gravel o carretera.

12.CRONOMETRAJE:

- El sistema con chip garantiza el cronometraje con tiempos reales.
- El chip debe colocarse en el tobillo izquierdo sujeto con el velcro y la devolución se realiza al entrar en meta, o en carpa de cronometraje en caso de abandono.
- La pérdida del chip tiene un coste adicional para el participante de 11 €.

13.BOXES:

- La entrada en boxes se realizará desde unos 30'-60' minutos antes de la salida siguiendo las normas de control de material que establezca la FMTRI.
- Únicamente podrán acceder a la zona de boxes los participantes y Técnicos acreditados.
- Los Técnicos no podrán permanecer en boxes una vez iniciada la prueba. Los Oficiales determinarán la posibilidad de que los Técnicos acreditados ayuden en boxes a los menores en las categorías no competitivas.
- La organización queda excluida de cualquier responsabilidad por la sustracción o extravío de material.
- La retirada de material se realizará en posesión del dorsal y a través del área especificada por la organización.

14.NORMAS DE COMPETICIÓN:

- La competición se regirá en todo momento por el Reglamento de Competiciones FETRI.
- Serán descalificados aquellos corredores que no pasen por los controles marcados y no realicen el recorrido completo.
- No está permitido participar sin camiseta, utilizar auriculares o utilizar dispositivos de grabación de video.
- No está permitido el acompañamiento de los competidores en ningún tramo de los circuitos establecidos. Será debidamente comunicado a los oficiales esta circunstancia por los voluntarios distribuidos en el circuito.

15.SERVICIOS PARA EL DEPORTISTA:

- Dorsales y secretaría.
- Avituallamiento en Meta.
- Cronometraje con chip.
- Servicio de guardarropa.
- Servicios médicos de emergencia.
- Aseos.

La organización se reserva el derecho de modificar y/o mejorar los servicios ofertados.